

	<b>Circular Informativa</b>		Fecha: 18/04/20
			Ref: 2/20
	<b>Emitida por:</b> Asociación Gastronómica El Majao		
	<b>Destino:</b> Socios		
<b>Área:</b> Junta Directiva			
<b>Asunto:</b> Reunión Junta Directiva 10/04/2020			

Estimados Socios:

Reunidos de forma telemática el día 10/04/2020 a las 19:00 horas los miembros de la Junta Directiva, se tomó la decisión de comunicar lo siguiente:

Dada la situación actual de estado de alarma decretada y prorrogada por el gobierno de la nación y ante la más que previsible nueva o nuevas prórrogas futuras en la que nos ampliaran confinamiento, y desde luego más aún nuestras cenas de los jueves, consideramos en la Junta Directiva conveniente avanzar en nuestro objetivo de reforma del local de nuestra querida Sociedad y aprovechar este periodo de inactividad.

Antes del decreto de declaración del estado de alarma de marzo de 2020 teníamos previsto y convocada al efecto, Asamblea General Ordinaria el día 26/03/2020 que en su orden del día se establecían determinadas consultas y autorizaciones por parte de los Socios para la realización de la reforma de nuestra sede Social y otras cuestiones. Dicha Asamblea se suspende definitivamente.

Por ello, la Junta Directiva va a poner en breve y por medios telemáticos a disposición de los Señores Socios un cuestionario dónde tendrán que responder de forma individual en sentido positivo, negativo o abstención a las cuestiones planteadas para la autorización de actos y gastos para la realización de la reforma, muy importante, sin que tengamos que tener derramas ni incremento de cuota mensual.

Los resultados se harán públicos por los canales habituales, y se incluirá en el orden del día de próxima Asamblea General (en septiembre, o en cuanto sea posible) ratificación de dichos resultados además de los otros asuntos suspendidos de la Asamblea de 26/03/20.

Estimamos que este medio de consulta-autorización es adecuado, válido y por tanto vinculante, dada la situación actual de confinamiento que padecemos, y reiteramos, con el objetivo de avance en la realización de la reforma prevista y que se somete a aprobación.

En cuanto esté disponible, les comunicaremos como habitualmente la disponibilidad del cuestionario a través de enlace habilitado al efecto en un correo electrónico al grupo El Majao con presupuesto definitivo de reforma, proyecto-diseño resultante del local y breve argumentario para cada una de las preguntas.

Se finaliza la reunión a las 20:15 horas.

La Junta Directiva